



Creando Futuro

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

COLEGIO CREACIÓN OSORNO

INTRODUCCIÓN

El Colegio Creación Osorno, en respuesta a la Ley 20.911 del 02 de Abril de 2016 que crea el PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES RECONOCIDOS POR EL ESTADO, ha elaborado su Plan de Formación Ciudadana en forma participativa, considerando que la ciudadanía es un área de formación que compete a los diversos actores de la comunidad educativa.

Este Plan, está articulado con nuestros PEI y PME, y establece lineamientos claros para su implementación; define acciones en los diversos ámbitos de nuestro quehacer institucional, tales como, la **gestión curricular**, **las actividades extraprogramáticas** y la **cultura democrática** institucional.

OBJETIVOS DEL PLAN

La Ley establece los siguientes objetivos para este Plan:

- a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
- b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
- d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
- e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
- i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

CONCEPTOS CLAVE

Los conceptos clave de la ciudadanía son la **Democracia y los Derechos Humanos**, los que se sustentan en las siguientes cuatro dimensiones:

1. Dimensión Institucional

Dice relación con aspectos en que la ciudadanía se organiza institucional y normativamente, incluyendo los elementos de educación cívica necesarios para conocer la organización del Estado, el funcionamiento de sus tres poderes, los mecanismos de participación política y los derechos y deberes resguardados en la Constitución, entre otros.

2. Dimensión Filosófica

Posibilita la reflexión crítica sobre los principios del sistema político y su orden normativo vigente, a fin de problematizar los mecanismos actuales de participación y avanzar hacia la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

3. Dimensión de Convivencia

Se relaciona con la ciudadanía en la vida cotidiana de las personas y los distintos grupos en los que éstas participan. Es decir, con las formas en que la democracia y los derechos se expresan en los ámbitos personal y colectivo.

4. Dimensión Territorial

Responde a la pregunta sobre dónde ocurre la ciudadanía y la relación entre el ejercicio ciudadano y el espacio público, con miras al mejoramiento de los espacios donde es posible desarrollar una ciudadanía plena.

ENFOQUES DESDE LOS CUALES SE PUEDEN TRABAJAR LOS TÓPICOS CLAVE A PARTIR DE LAS DIMENSIONES PROPUESTAS

DIMENSIONES	ALGUNOS TÓPICOS CLAVE	
	DEMOCRACIA	DERECHOS HUMANOS (DDHH)
INSTITUCIONAL	Conocimiento del sistema de gobierno democrático, de las instituciones y características de un Estado de derecho, derechos y deberes constitucionales, responsabilidades y formas de participación ciudadana	Marco normativo y mecanismos que permiten la existencia, defensa y promoción de los derechos humanos. Compromisos de Chile con la Convención de los Derechos del Niño y la Declaración de los Derechos Humanos. Ratificación y promulgación por el Estado de Chile (Decreto 201/2008) de la Convención de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad.
FILOSÓFICA	Principios filosóficos que sustentan diversas visiones acerca de la política, la democracia, la participación y el desarrollo económico. Ciudadanía crítica y capaz de dar propuestas orientadas hacia el mejoramiento de la sociedad.	Fundamentos filosóficos de los DDHH y mecanismos existentes y acciones posibles para fortalecer su promoción y exigibilidad. Principios y valores para una ética social y una sociedad democrática basada en el respeto a los DDHH.
CONVIVENCIA	Relaciones entre las personas basadas en principios democráticos, como bien común, solidaridad, equidad, igualdad, alteridad, respeto y justicia, entre otros.	Respeto e inclusión de todas las personas, independiente de cualquier condición.
TERRITORIAL	Espacios que potencian u obstaculizan las relaciones democráticas de la sociedad y la equidad territorial. La ciudadanía global e intercultural.	Derechos vinculados al espacio (como vivienda, libre circulación, entre otros), en relación con la sustentabilidad medioambiental y los derechos de los pueblos.

A. IDENTIFICACIÓN

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	COLEGIO CREACIÓN OSORNO
RBD	22410-3
DEPENDENCIA	PARTICULAR SUBVENCIONADO DE FINANCIAMIENTO COMPARTIDO
NIVELES DE EDUCACIÓN	ENSEÑANZA PARVULARIA – ENSEÑANZA BÁSICA- ENSEÑANZA MEDIA
COMUNA - REGIÓN	OSORNO – DE LOS LAGOS

B. FORMULACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL	Brindar a los estudiantes y a la comunidad educativa en general, la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre; y entregar orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso. Asimismo, propender a la formación de ciudadanos, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none">a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

C. PLANIFICACIÓN

ACCIÓN 1	Normalización escolar A partir del mes de Marzo, una vez al mes, en la hora de Orientación se revisarán, socializarán y analizarán los Reglamentos y Protocolos del colegio.	
OBJETIVO(S) DE LA LEY	a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.	
FECHAS	INICIO	06 de Marzo
	TÉRMINO	15 de Diciembre
RESPONSABLE	CARGO	Docentes Tutores/as Orientadora.
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	Documentos con Reglamentos Data para proyectar documentos Agenda de los estudiantes	
PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES	Propios de la Institución.	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Registro de la actividad en el Libro de Clases.	

ACCIÓN 2	Elijo a mis representantes Durante el mes de Marzo se realizará la elección de directivas de cursos, incluyendo proceso interno previo de campaña de difusión.	
OBJETIVO(S) DE LA LEY	c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del estado de derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.	
FECHAS	INICIO	06 de Marzo
	TÉRMINO	31 de Marzo
RESPONSABLE	CARGO	Docentes Tutores/as
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	Afiches con propuestas	
PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES	Propios de la Institución.	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Registro en el Libro de Clases de las actividades desarrolladas durante la campaña. Registro en el Libro de Clases de los nombres de los miembros de la Directiva y sus respectivo cargo. Fotografías	

<p>ACCIÓN 3</p>	<p>Conozco y valoro los Símbolos Patrios y de mi colegio y a las autoridades de mi colegio y del país. Mantener a la vista en el aula los símbolos Patrios (Escudo, Bandera y letra del Himno Nacional) y fotografías de nuestra principal autoridad local, regional y Nacional. Entonación del Himno Patrio todos los Lunes (Rutina) Entonación del Himno del Colegio todos los Lunes (Rutina) Recordar los nombres de nuestras autoridades todos los Lunes (Rutina)</p>	
<p>OBJETIVO(S) DE LA LEY</p>	<p>a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p>	
<p>FECHAS</p>	<p>INICIO</p>	<p>06 de Marzo</p>
	<p>TÉRMINO</p>	<p>15 de Diciembre</p>
<p>RESPONSABLE</p>	<p>CARGO</p>	<p>Docentes Tutores/as</p>
<p>RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN</p>	<p>Visuales de los Símbolos Patrios y de nuestro colegio. Fotografías de las autoridades</p>	
<p>PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES</p>	<p>Propios de la institución.</p>	
<p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</p>	<p>Registro de la actividad en el Libro de Clases. Visuales y fotografías en la sala de clases Fotografías de la actividad.</p>	

ACCIÓN 4	<p>El Gobierno Estudiantil En el mes de Abril, se procederá a la elección de la Directiva del Centro de Alumnos, previo a la presentación de las listas y desarrollo de actividades de campaña. El Cambio de Mando se realizará en presencia del alumnado y autoridades del colegio y Centro de Padres.</p>	
OBJETIVO(S) DE LA LEY	<p>a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p> <p>b) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.</p> <p>g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</p>	
FECHAS	INICIO	06 de Marzo
	TÉRMINO	25 de Abril
RESPONSABLE	CARGO	Profesor Asesor del Centro de Alumnos
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	<p>Afiches con propuestas Sufragios Urna</p>	
PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES	Propios del Centro de Alumnos	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	<p>Visuales con Listas y propuestas. Ministro de Fe durante el proceso eleccionario Acta con los resultados del proceso (enviada al Equipo de Gestión) Ceremonia de Cambio de Mando Fotografías</p>	

ACCIÓN 5	Elijo mi taller extraprogramático favorito. El colegio ofrece a los alumnos desde 3° Básico a 4° Medio talleres deportivos, artísticos y culturales, los que serán elegidos por los alumnos de acuerdo a sus intereses y tiempo libre disponible, después de la jornada escolar.	
OBJETIVO(S) DE LA LEY	g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.	
FECHAS	INICIO	03 de Abril
	TÉRMINO	30 de Noviembre
RESPONSABLE	CARGO	Coordinadora ACLES
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	Monitores a cargo de cada extraprogramática. Implementación deportiva, artística visual/musical y otros recursos pedagógicos.	
PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES	Propios de la Institución.	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Registro con nóminas de alumnos inscritos en los diferentes talleres. Registro de asistencia. Fotografías.	

ACCIÓN 6	Tercer Desafío Creación 2K y 3K Con motivo de la celebración del Día Mundial de la Actividad Física, se realiza una corrida en el Estadio Bancario y actividades deportivas y recreativas en los gimnasios y patio del colegio.	
OBJETIVO(S) DE LA LEY	f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	
FECHAS	INICIO	06 de Abril
	TÉRMINO	06 de Abril
RESPONSABLE	CARGO	Departamento de Educación Física.
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	Implementos deportivos. Medallas Diplomas	
PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES	Propios de la institución.	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Fotografías de la actividad.	

ACCIÓN 7	Día del Libro En el marco de la celebración del “Día mundial del libro y del derecho de autor”, se realizan actividades entre el 20 y 25 de Abril consistentes en: visitas a la Biblioteca, concurso de poesías y narrativa y concurso de murales por curso alusivos a la temática dada.	
OBJETIVO(S) DE LA LEY	f) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	
FECHAS	INICIO	20 de Abril
	TÉRMINO	25 de Abril
RESPONSABLE	CARGO	Departamento de Lenguaje
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	Opalina para recuerdos entregados en Biblioteca Opalina para diplomas Pautas de evaluación para concurso de murales Materiales para confección de murales.	
PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES	Propios de la Institución. Propios de los estudiantes.	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Fotografías de todas las actividades realizadas. Murales Composiciones poéticas y narrativas.	

ACCIÓN 8	Salidas a terreno Salidas pedagógicas fuera del colegio tales como: visitas a museos, a parques nacionales, a lugares públicos de la ciudad, a industrias locales, entre otros.	
OBJETIVO(S) DE LA LEY	b)Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. e)Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	
FECHAS	INICIO	3 de Abril
	TÉRMINO	15 de Diciembre
RESPONSABLE	CARGO	Departamentos
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	Guías de trabajo Arriendo de movilización Colaciones	
PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES	Propios de los padres de los alumnos Centro de Padres Institucional	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Programa de actividades Guías de trabajo Fotografías Registro de la actividad en el Libro de Clases.	

ACCIÓN 9	Campañas solidarias Participación en campañas habituales de nivel nacional (Coaniquem) e interno, de acuerdo a las necesidades de nuestra institución. Campañas emergentes a nivel local y/o nacional Visitas a instituciones como Hogar de Cristo, Hogar de niñas y otros.	
OBJETIVO(S) DE LA LEY	e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	
FECHAS	INICIO	Abril
	TÉRMINO	Diciembre
RESPONSABLE	CARGO	Director
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	Recursos económicos Alimentos no perecibles Útiles de aseo Ropa	
PROGRAMA CON EL QUE FINANCIAN LAS ACCIONES	Propios de las familias y funcionarios de la comunidad educativa.	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Fotografías Registro en Libro de Clases. Informe de las Instituciones con el aporte recibido.	

ACCIÓN 10	Conozco mis derechos Realización de talleres de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Difundir por diversos medios la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	
OBJETIVO(S) DE LA LEY	d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño. h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.	
FECHAS	INICIO	06 de Marzo
	TÉRMINO	15 de Diciembre
RESPONSABLE	CARGO	Departamento de Orientación
		RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN
PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES	Propios de la Institución.	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Carteles Fotografías	

ACCIÓN 11	Cuidemos nuestro entorno Realización de diversas actividades cuyo eje es el cuidado del medio ambiente.	
OBJETIVO(S) DE LA LEY	b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.	
FECHAS	INICIO	06 de marzo
	TÉRMINO	15 de Diciembre
RESPONSABLE	CARGO	Comité medioambiental del colegio.
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	Afiches promocionando el cuidado del medio ambiente. Rincón medioambiental en Biblioteca Contenedores de de residuos Contenedores para papeles en desuso.	
PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES	Propios del colegio.	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Afiches Fotografías Punto limpio en el patio del colegio	

OBJETIVOS DE APRENDIZAJES VINCULADOS A LA FORMACIÓN CIUDADANA

NIVEL PARVULARIO

NÚCLEO DE APRENDIZAJE: CONVIVENCIA

EJE DE APRENDIZAJE: INTERACCIÓN SOCIAL

PRIMER NIVEL DE TRANSICIÓN

OA 1: Participar colaborativamente en grupos de juego en torno a un propósito común, respetando sencillas normas de comportamiento.

OA 2: Interactuar con otras persona fuera de su entorno familiar, para ampliar sus prácticas de convivencia social, en contextos protegidos.

OA 3: Identificar algunas prácticas de convivencia social en su entorno familiar.

OA 4: Relacionarse con niños y niñas, manifestando disposición para respetar algunas prácticas democráticas que contribuyen al desarrollo de proyectos comunes.

SEGUNDO NIVEL DE TRANSICIÓN

OA 1: Participar colaborativamente en grupos de juego en torno a un propósito común, respetando normas y cumpliendo las acciones comprometidas.

OA 2: Interactuar con iniciativa y confianza con otras personas fuera de su entorno familiar, para ampliar sus prácticas de convivencia social, en contextos protegidos.

OA 3: Identificar similitudes y diferencias de algunas prácticas de convivencia social en el ámbito familiar y comunitario.

OA 4: Relacionarse con niños y niñas, manifestando disposición para respetar y proponer algunas prácticas democráticas que contribuyan al desarrollo de proyectos comunes.

EJE DE APRENDIZAJE: FORMACIÓN VALÓRICA

PRIMER NIVEL DE TRANSICIÓN

OA 5: Apreciar algunas expresiones culturales representativas de Chile como: símbolos nacionales, artesanías, comidas típicas, vestimentas, canciones y danzas.

OA 6: Reconocer la diversidad en las personas y sus formas de vida, en un marco de respeto por sus costumbres, singularidades personales, étnicas, fisonómicas, lingüísticas.

OA 7: Aplicar estrategias específicas frente a conflictos cotidianos con otros niños y niñas.

OA 8: Reconocer la importancia que tiene la práctica de algunos valores en sus juegos y actividades cotidianas.

OA 9: Manifestar disposición para aceptar y respetar algunas normas para el funcionamiento y convivencia con sus grupo de pares en diferentes situaciones.

SEGUNDO NIVEL DE TRANSICIÓN

OA 5: Apreciar algunas expresiones culturales representativas de Chile, distinguiendo y comparando algunas de sus principales características.

OA 6: Apreciar la diversidad en las personas y sus formas de vida, manifestando interés y aceptación por sus expresiones, en un marco de respeto por las costumbres, singularidades personales, étnicas, fisonómicas, lingüísticas.

OA 7: Aplicar estrategias específicas frente a conflictos cotidianos con otros niños y niñas, manifestando autorregulación y empatía.

OA 8: Apreciar la importancia que tiene la práctica de algunos valores en sus diferentes juegos y actividades cotidianas, manifestando disposición para aplicarlos.

OA 9: Apreciar la importancia que tiene la práctica de algunas normas y la incorporación de otras, acordadas en conjunto, para el funcionamiento y convivencia con su grupo de pares.

ENSEÑANZA BÁSICA Y MEDIA

ASIGNATURA: HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES

CURSO: 1° BÁSICO

OA 13: Mostrar actitudes y realizar acciones concretas en su entorno cercano (familia, escuela y comunidad) que reflejen: el respeto al otro (ejemplos: escuchar atentamente al otro, tratar con cortesía a los demás, etc.), la empatía (ejemplos: ayudar a los demás cuando sea necesario, no discriminar a otros por su aspecto o costumbres, etc.), la responsabilidad (ejemplos: asumir encargos en su casa y su sala de clases, cuidar sus pertenencias y las de los demás, cuidar los espacios comunes, etc).

CURSO: 2° BÁSICO

OA 12: Mostrar actitudes y realizar acciones concretas en su entorno cercano (familia, escuela y comunidad) que reflejen: respeto al otro (interactuar con cortesía, cuidar espacios comunes, respetar propiedad de los demás); responsabilidad (ejemplos: cumplir con sus deberes escolares, asumir encargos en el hogar y dentro de la sala de clases, etc.); tolerancia (ejemplos: respetar opiniones diversas, no discriminar a otros por su aspecto o costumbres, etc.); empatía (ejemplos: integrar a los demás en sus juegos y actividades, ayudar a los otros, etc.).

OA 13: Mantener una conducta honesta en la vida cotidiana, en los juegos y en el trabajo escolar, hablando con la verdad, respetando las reglas de los juegos sin hacer trampa, y reconociendo sus errores y sus acciones, entre otros.

CURSO: 3° BÁSICO

OA 12: Mostrar actitudes y realizar acciones concretas en su entorno cercano (familia, escuela y comunidad) que reflejen valores y virtudes ciudadanas, como: la tolerancia y el respeto al otro (ejemplos: respetar las opiniones distintas a las propias, mostrar disposición al diálogo, respetar expresiones de diversidad, como diferentes costumbres, creencias, origen étnico, nacionalidad, etc.); la empatía (ejemplos: demostrar cortesía con los demás, escuchar al otro, ayudar a quien lo necesite, etc).

OA 13: Mantener una conducta honesta en la vida cotidiana, en los juegos y en el trabajo escolar, hablando con la verdad, respetando las reglas de los juegos sin hacer trampa y reconociendo sus errores y sus acciones, entre otros.

CURSO: 4° BÁSICO

OA 13: Mantener una conducta honesta en la vida cotidiana, en los juegos y en el trabajo escolar, hablando con la verdad, respetando las reglas de los juegos sin hacer trampa, evitando la copia y el plagio y reconociendo sus errores y sus acciones, entre otros.

OA 14: Demostrar respeto por todas las personas mediante acciones en su vida diaria, sin discriminar por condiciones físicas, sociales, económicas, étnicas o culturales.

CURSO: 5° BÁSICO

OA 15: Reconocer que hay logros y beneficios que dependen del esfuerzo, el mérito y el comportamiento de cada persona (como las calificaciones, los premios deportivos, los premios por compañerismo, el aprecio y el reconocimiento por parte de sus pares, liderazgo).

OA 16: Demostrar actitudes cívicas con acciones en su vida diaria, como: actuar con honestidad y responsabilidad (ejemplos: respetar los acuerdos establecidos, respetar la autoría de música y películas, evitar el plagio escolar, etc.); respetar a todas las personas (ejemplos: no discriminar por condiciones físicas, sociales, culturales o étnicas, escuchar respetuosamente opiniones distintas, respetar espacios y propiedad de los demás, etc.); contribuir a la buena convivencia (ejemplos: buscar soluciones pacíficas para resolver problemas, mostrar empatía con los demás, etc.); cuidar y valorar el patrimonio y el medioambiente (ejemplos: realizar campañas de información y cuidado de nuestro patrimonio, usar la energía de manera eficiente, etc.).

CURSO: 6° BÁSICO

OA 20: Demostrar actitudes cívicas con acciones en su vida diaria, como: respetar a todas las personas (ejemplos: actuar considerando la igualdad de derechos, escuchar respetuosamente opiniones distintas, etc.); contribuir a la buena convivencia (ejemplos: proponer posibles soluciones frente a un problema, usar el diálogo para plantear ideas a sus pares, alcanzar acuerdos, cooperar activamente en el logro de metas comunes, etc.); actuar con honestidad y responsabilidad (ejemplos: hablar con la verdad, actuar de acuerdo a sus convicciones y de las responsabilidades que se deriven, cumplir las responsabilidades asumidas, evitar la copia textual y el plagio, etc.); cuidar y valorar el patrimonio y el medioambiente (ejemplos: impulsar y participar en campañas de reciclaje, realizar acciones en la casa y en la escuela para ahorrar luz, agua y gas, etc.).

CURSO: 7° BÁSICO

OA 17: Identificar los principios, mecanismos e instituciones que permitieron que en Atenas y en Roma se limitara el ejercicio del poder y se respetaran los derechos ciudadanos(por ejemplo, a través del equilibrio de poderes, del principio de elegibilidad, de la temporalidad de los cargos, de la ley y una cultura de la legalidad, de las magistraturas y del Senado Romano, entre otros), reconociendo elementos de continuidad y de cambio con la actualidad.

OA 18: Comparar los conceptos de ciudadanía, democracia, derecho, república, municipio y gremio del mundo clásico y medieval con la sociedad contemporánea.

OA 19: Reconocer el valor de la diversidad como una forma de enriquecer culturalmente a las sociedades, identificando, a modo de ejemplo, los aportes que las distintas culturas existentes en el mundo antiguo y medieval (árabes, judeocristianos, germanos, eslavos, etc.) hicieron a las sociedades europeas, considerando el lenguaje, la religión y las ciencias, entre otros.

OA 20: Reconocer distintas formas de convivencia y conflicto entre culturas entre culturas en las civilizaciones estudiadas, y debatir sobre la importancia que tienen el respeto, la tolerancia y las estrategias de resolución pacífica de conflictos, entre otros, para la convivencia entre distintos pueblos y culturas.

CURSO: 8° BÁSICO

OA 17: Contrastar las distintas posturas que surgieron en el debate sobre la legitimidad de la conquista durante el siglo XVI, y fundamentar la relevancia de este debate para la concepción de los derechos humanos en la actualidad.

OA 18: Explicar el concepto de Derechos del Hombre y del Ciudadano difundido en el marco de la Ilustración y la Revolución Francesa, y reconocer su vigencia actual en los derechos humanos.

OA 19: Evaluar las principales transformaciones y desafíos que generó la Independencia de Chile, como la conformación de un orden republicano, la constitución de una ciudadanía inspirada en la soberanía popular y la formación de un Estado nacional, y fundamentar la relevancia de estas transformaciones para el Chile de la actualidad.

CURSO: 1° MEDIO

OA 23: Explicar que los problemas de una sociedad generan distintas respuestas políticas, ejemplificando mediante las posturas que surgieron frente a la “cuestión social” (por ejemplo, liberalismo, socialismo, anarquismo, comunismo y socialcristianismo) y las otras situaciones conflictivas de la actualidad.

OA 24: Evaluar, por medio del uso de fuentes, las relaciones de conflicto y convivencia con los pueblos indígenas (aymara, colla, rapa nui, mapuche, quechua, atacameño, kawéskar, yagán, diaguita), tanto en el pasado como en el presente, y reflexionar sobre el valor de la diversidad cultural en nuestra sociedad.

OA 25: Analizar el impacto del proceso de industrialización en el medioambiente y su proyección en el presente, y relacionarlo con el debate actual en torno a la necesidad de lograr un desarrollo sostenible

CURSO: 2° MEDIO

OA 22: Analizar el concepto de Derechos Humanos, considerando características como su universalidad, indivisibilidad, interdependencia e imprescriptibilidad y la institucionalidad creada para resguardarlos a nivel nacional e internacional, reconociendo, en este contexto, los derechos vinculados a los grupos de especial protección.

OA 23: Explicar los elementos que constituyen un Estado de derecho, como la Constitución, la división de los poderes del Estado, el respeto a los derechos humanos, entre otros; analizar su importancia para la gobernabilidad, la representación, la

participación ciudadana y la convivencia pacífica; y debatir sobre su perfeccionamiento, defensa y riesgos a los que está expuesto.

OA 24: Analizar y debatir sobre los desafíos pendientes para el país, por ejemplo, reducir la pobreza y la desigualdad, garantizar los derechos de los grupos discriminados, lograr un desarrollo sustentable, perfeccionar el sistema político y fortalecer la relación con los países vecinos, y reconocer los deberes del Estado y la responsabilidad de todos los miembros de la sociedad para avanzar en ellos.

OA 25: Reconocer la diversidad inherente a las sociedades como manifestación de la libertad y de la dignidad humana y evaluar las oportunidades y desafíos que un mundo globalizado entrega para evitar toda forma de discriminación, sea por raza o etnia, nacionalidad, situación socioeconómica, religión o creencia, género, orientación sexual o discapacidad, entre otras.

CURSO: 3° MEDIO

AE 12: Analizar y comparar críticamente diversas visiones políticas e interpretaciones historiográficas sobre la crisis que desemboca en el quiebre democrático de 1973.

AE 13: Caracterizar los principales rasgos del golpe de Estado y de la dictadura Militar en Chile, incluyendo:

- La violación sistemática de los Derechos Humanos, la violencia política y la supresión del Estado de derecho.
- La transformación neoliberal de Chile (cambio del rol del Estado y la nueva política económica).
- La creación de una nueva institucionalidad política bajo la Constitución de 1980.
- Las relaciones con los países vecinos y con la comunidad internacional.

AE 14: Valorar la lucha por la defensa de los Derechos Humanos y la recuperación de la democracia que desarrollaron distintos actores en la década de 1980, como organismos de defensa de los Derechos Humanos, la sociedad civil, la Iglesia católica y la comunidad internacional.

AE 15: Contextualizar el proceso político chileno en el marco de las dictaduras y la recuperación de la democracia en el Cono Sur.

CURSO: 4° MEDIO

AE 01: Comprender y valorar el Estado de derecho como marco legal que debe resguardar el ejercicio de los Derechos Humanos, regular el poder de los gobernantes y organizar la convivencia política y social.

AE 02: Analizar el origen histórico de la Constitución Política, sus desafíos pendientes y demandas de reformulación, así como las formas en que ésta organiza el régimen democrático, estableciendo las bases de la institucionalidad, el carácter y la finalidad del Estado, y la regulación de los derechos y deberes políticos de los sujetos dentro de la nación.

AE 03: Evaluar crítica y propositivamente el rol de la Constitución Política en la organización del régimen democrático en Chile, y en el respeto, garantía y promoción de los Derechos Humanos.

AE 04: Comprender y analizar el funcionamiento del sistema judicial en Chile, considerando los principales rasgos del sistema procesal penal y civil, así como las responsabilidades penales y civiles, mediante casos reales y vigentes.

AE 05: Caracterizar y evaluar los mecanismos de acceso a la justicia en Chile y valorar su importancia para el resguardo de los derechos de las personas y la convivencia ciudadana.

AE 06: Caracterizar el sistema de representación política en Chile y sus desafíos pendientes, además de comprender su importancia para el funcionamiento de la democracia.

AE 07: Reconocer distintas formas de participación de la comunidad (a nivel nacional, regional y comunal, en organizaciones no gubernamentales y con distintos fines) y valorar su importancia para el funcionamiento y mejoramiento del sistema político y la profundización de la democracia.

AE 08: Reflexionar críticamente sobre la importancia de las responsabilidades ciudadanas en la promoción del bienestar común.

ASIGNATURA: LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

CURSO: 1° BÁSICO

OA 22: Interactuar de acuerdo con las convenciones sociales en diferentes situaciones:

- Presentarse a sí mismo y a otros
- Saludar
- Preguntar
- Expresar opiniones, sentimientos e ideas.
- Otras situaciones que requieren el uso de fórmulas de cortesía, como por favor, gracias, perdón, permiso.

CURSO: 2° BÁSICO

OA 26: Interactuar de acuerdo con las convenciones sociales en diferentes situaciones:

- Presentarse a sí mismo y a otros
- Saludar
- Preguntar
- Expresar opiniones, sentimientos e ideas.
- Otras situaciones que requieren el uso de fórmulas de cortesía, como por favor, gracias, perdón, permiso.

CURSO: 3° BÁSICO

OA 27: Interactuar de acuerdo con las convenciones sociales en diferentes situaciones:

- Presentarse a sí mismo y a otros
- Saludar
- Preguntar
- Expresar opiniones, sentimientos e ideas.
- Otras situaciones que requieren el uso de fórmulas de cortesía, como por favor, gracias, perdón, permiso.

CURSO: 4° BÁSICO

OA 26: Interactuar de acuerdo con las convenciones sociales en diferentes situaciones:

- Presentarse a sí mismo y a otros
- Saludar
- Preguntar
- Expresar opiniones, sentimientos e ideas.
- Otras situaciones que requieren el uso de fórmulas de cortesía, como por favor, gracias, perdón, permiso.

CURSO: 5° BÁSICO

OA 27: Interactuar de acuerdo con las convenciones sociales en diferentes situaciones:

- Presentarse a sí mismo y a otros
- Saludar
- Preguntar
- Expresar opiniones, sentimientos e ideas.
- Otras situaciones que requieren el uso de fórmulas de cortesía, como por favor, gracias, perdón, permiso.

CURSO: 6° BÁSICO

OA 28: Interactuar de acuerdo con las convenciones sociales en diferentes situaciones:

- Presentarse a sí mismo y a otros
- Saludar
- Preguntar
- Expresar opiniones, sentimientos e ideas.
- Otras situaciones que requieren el uso de fórmulas de cortesía, como por favor, gracias, perdón, permiso.

CURSO: 7° y 8° BÁSICO

OA 21: Dialogar constructivamente para debatir o explorar ideas:

- Manteniendo el foco.
- Demostrando comprensión de lo dicho por el interlocutor.
- Fundamentando su postura de manera pertinente.

- Negociando acuerdos con los interlocutores.
- Considerando al interlocutor para la toma de turnos.

CURSO: 1° y 2° MEDIO

OA 21: Dialogar constructivamente para debatir o explorar ideas:

- Manteniendo el foco.
- Demostrando comprensión de lo dicho por el interlocutor.
- Fundamentando su postura de manera pertinente.
- Negociando acuerdos con los interlocutores.
- Considerando al interlocutor para la toma de turnos.

CURSO: 3° MEDIO

AE 5: Exponer y argumentar oralmente, basados en un proceso de investigación, recogiendo los aportes de otros para enriquecer, desarrollar o incluso descartar los argumentos propios, y alcanzando conclusiones luego de la confrontación dialógica.

CURSO: 4° MEDIO

AE 12: Analizar e interpretar obras literarias que tematicen la vida social y política, problematizando su relación con el contexto histórico de producción, o bien con el de recepción.

CIENCIAS NATURALES

CURSO: 4° BÁSICO

OA 4: Analizar los efectos de la actividad humana en ecosistemas de Chile , proponiendo medidas para protegerlos (parques nacionales, vedas y otras).

CURSO: 5° BÁSICO

OA 11: Explicar la importancia de la energía eléctrica en la vida cotidiana y proponer medidas para promover su ahorro y su uso responsable.

OA 14: Investigar y explicar efectos positivos y negativos de la actividad humana en océanos, lagos, ríos, glaciares, entre otros, proponiendo acciones de protección de las reservas hídricas en Chile y comunicando sus resultados.

CURSO: 6° BÁSICO

OA 11: Clasificar los recursos naturales energéticos en no renovables y renovables y proponer medidas para el uso responsable de la energía.

CURSO: 7° BÁSICO

OA 1: Explicar los aspectos biológicos, afectivos y sociales que se integran en la sexualidad, considerando:

- Los cambios físicos que ocurren durante la pubertad.
- La relación afectiva entre dos personas en la intimidad y el respeto mutuo.
- La responsabilidad individual

OA 2: Explicar la formación de un nuevo individuo:

- El ciclo menstrual (días fértiles, menstruación y ovulación).
- La participación de espermatozoides y ovocitos.
- Métodos de control de la natalidad.
- La paternidad y la maternidad responsables.

OA 3: Describir, por medio de la investigación, las características de infecciones de transmisión sexual (ITS), como sida y herpes, entre otros, considerando sus:

- Mecanismos de transmisión.
- Medidas de prevención.
- Síntomas generales.
- Consecuencias y posibles secuelas.

CURSO: 2° MEDIO

OA 5: Explicar y evaluar los métodos de regulación de la fertilidad e identificar los elementos de una paternidad y una maternidad responsables.

ASIGNATURA: EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD**CURSO: 2° BÁSICO**

OA 10: Practicar juegos o actividades motrices para aprender a trabajar en equipo, asumiendo diferentes roles (respetar al otro, recoger los materiales solicitados o liderar si se le asigna ese rol).

CURSO: 3° BÁSICO

OA 10: Practicar actividades físicas y/o juegos colectivos con responsabilidad y honestidad, cumpliendo las reglas, los roles asignados y los principios de un juego limpio.

CURSO: 5° BÁSICO

OA 10: Practicar actividades física y/o juegos colectivos, demostrando responsabilidad, liderazgo y respeto al participar, por ejemplo: conversar y plantear discrepancias, aceptar las diferencias individuales e intentar llegar a acuerdos, jugar en forma cooperativa, aceptar el resultado y manejar el triunfo.

CURSO: 2° MEDIO

OA 5: Participar, liderar y promover una variedad de actividades físicas y/o deportivas de su interés y que se desarrollen en su comunidad escolar y/o en su entorno; por ejemplo:

- Sugerir estrategias grupales para organizar actividades físicas y/o deportivas.
- Demostrar distintos estilos de liderazgo en la promoción de una vida activa.
- Proponer y crear una variedad de actividades físicas y deportivas para desarrollar los planes para promover una vida activa en su comunidad.
- Fomentar y crear estrategias para adherir a la práctica de actividad física permanente.

ASIGNATURA: ARTES VISUALES**CURSO: 6° BÁSICO**

OA 5: Evaluar críticamente trabajos de arte y diseños personales y de sus pares, considerando:

- Expresión de emociones y problemáticas sociales.
- Uso de materiales y procedimientos.
- Aplicación de elementos del lenguaje visual.
- Propósitos expresivos.

CURSO: 7° BÁSICO

OA 1: Crear trabajos visuales basados en las percepciones, sentimientos e ideas generales a partir de la observación de manifestaciones estéticas referidas a diversidad cultural, género e íconos sociales, patrimoniales y contemporáneos.

CURSO: 8° BÁSICO

OA 6: Comparar y valorar espacios de difusión de las artes visuales considerando los medios de expresión presentes, el espacio, el montaje, el público y el aporte a la comunidad.

CURSO: 2° MEDIO

OA 5: Argumentar evaluaciones y juicios críticos, valorando el trabajo visual personal y de sus pares, y seleccionando criterios de análisis según el tipo de trabajo o proyecto visual apreciado.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJES TRANSVERSALES (OAT)

1° A 6° BÁSICO	7° BÁSICO A 2° MEDIO
<p>DIMENSIÓN FÍSICA</p> <p>1. Favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, mediante hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable.</p> <p>2. Practicar actividad física adecuada a sus intereses y aptitudes.</p>	<p>DIMENSIÓN FÍSICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, mediante hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable. • Desarrollar hábitos de vida activa llevando a cabo actividad física adecuada a sus intereses y aptitudes.
<p>DIMENSIÓN AFECTIVA</p> <p>3. Adquirir un sentido positivo ante la vida, una sana autoestima y confianza en sí mismo, basada en el conocimiento personal, tanto de sus potencialidades como de sus limitaciones.</p> <p>4. Comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social para un sano desarrollo sexual.</p> <p>5. Apreciar la importancia social, afectiva y espiritual de la familia para el desarrollo integral de cada uno de sus miembros y de toda la sociedad.</p>	<p>DIMENSIÓN AFECTIVA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construir un sentido positivo ante la vida, así como una autoestima y confianza en sí mismo(a) que favorezcan la autoafirmación personal, basándose en el conocimiento de sí y reconociendo tanto potencialidades como ámbitos de superación. • Comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social para un sano desarrollo sexual. • Apreciar la importancia social, afectiva y espiritual de la familia para el desarrollo integral de cada uno(a) de sus miembros y de toda la sociedad.
<p>DIMENSIÓN COGNITIVA</p> <p>6. Identificar, procesar y sintetizar información de diversas fuentes y organizar la información relevante acerca de un tópico o problema.</p> <p>7. Organizar, clasificar, analizar, interpretar y sintetizar la información y establecer relaciones entre las distintas asignaturas del aprendizaje.</p> <p>8. Exponer ideas, opiniones, convicciones, sentimientos y experiencias de manera coherente y fundamentada, haciendo uso de diversas y variadas formas de expresión.</p> <p>9. Resolver problemas de manera reflexiva en el ámbito escolar, familiar y social, tanto utilizando modelos y rutinas como aplicando de manera creativa conceptos y criterios.</p> <p>10. Diseñar, planificar y realizar proyectos.</p>	<p>DIMENSIÓN COGNITIVA-INTELECTUAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desplegar las habilidades de investigación que involucran identificar, procesar y sintetizar información de diversas fuentes; organizar información relevante acerca de un tópico o problema; revisar planteamientos a la luz de nuevas evidencias y perspectivas; y suspender los juicios en ausencia de información suficiente. • Analizar, interpretar y organizar información con la finalidad de establecer relaciones y comprender procesos y fenómenos complejos, reconociendo su multidimensionalidad, multicausalidad y carácter sistémico. • Adaptarse a los cambios en el conocimiento y manejar la incertidumbre. • Exponer ideas, opiniones, convicciones, sentimientos y experiencias de manera coherente y fundamentada, haciendo uso de

	<p>diversas y variadas formas de expresión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resolver problemas de manera reflexiva en el ámbito escolar, familiar y social, tanto utilizando modelos y rutinas como aplicando de manera creativa conceptos, criterios, principios y leyes generales. • Diseñar, planificar y realizar proyectos. • Pensar en forma libre, reflexiva y metódica para evaluar críticamente situaciones en los ámbitos escolar, familiar, social, laboral y en su vida cotidiana, así como para evaluar su propia actividad, favoreciendo el conocimiento, comprensión y organización de la propia experiencia.
<p>DIMENSIÓN SOCIO-CULTURAL</p> <p>11. Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, y actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica, pacífica y democrática, conociendo sus derechos y responsabilidades, y asumiendo compromiso consigo mismo y con los otros.</p> <p>12. Valorar el compromiso en la relación entre las personas y al acordar contratos: en la amistad, en el amor, en el matrimonio, en el trabajo y al emprender proyectos.</p> <p>13. Participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos de la familia, del establecimiento y de la comunidad.</p> <p>14. Conocer y valorar la historia y sus actores, las tradiciones, los símbolos, el patrimonio territorial y cultural de la nación, en el contexto de un mundo crecientemente globalizado e interdependiente.</p> <p>15. Reconocer y respetar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y apreciar la importancia de desarrollar relaciones que potencien su participación equitativa en la vida económica familiar, social y cultural.</p> <p>16. Proteger el entorno y sus recursos como contexto de desarrollo humano.</p>	<p>DIMENSIÓN SOCIO-CULTURAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, así como la participación ciudadana democrática, activa, solidaria, responsable, con conciencia de los respectivos deberes y derechos; desenvolverse en su entorno de acuerdo a estos principios y proyectar su participación plena en la sociedad de carácter democrático. • Valorar el compromiso en las relaciones entre las personas y al acordar contratos: en la amistad, en el amor, en el matrimonio, en el trabajo y al emprender proyectos. • Participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos de la familia, del establecimiento y de la comunidad. • Conocer y valorar la historia y sus actores, las tradiciones, los símbolos y el patrimonio territorial y cultural de la nación, en el contexto de un mundo crecientemente globalizado e interdependiente, comprendiendo la tensión y la complementariedad que existe entre ambos planos. • Reconocer y respetar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y apreciar la importancia de desarrollar relaciones que potencien su participación equitativa en la vida económica familiar, social y cultural. • Conocer el problema ambiental global, y proteger y conservar el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo

	humano.
<p>DIMENSIÓN MORAL</p> <p>17. Ejercer de modo responsable grados crecientes de libertad y autonomía personal, de acuerdo a valores como la justicia, la verdad, la solidaridad y la honestidad, el respeto, el bien común y la generosidad.</p> <p>18. Conocer, respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica, y actuar en concordancia con el principio ético que reconoce que todos los “seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros (Declaración Universal de los Derechos Humanos, Artículo 1°)</p> <p>19. Valorar el carácter único de cada ser humano y, por lo tanto, la diversidad que se manifiesta entre las personas, y desarrollar la capacidad de empatía con los otros.</p> <p>20. Reconocer y respetar la diversidad cultural, religiosa y étnica y las ideas y creencias distintas de las propias en los espacios escolares, familiares y comunitarios, reconociendo el diálogo como fuentes de crecimiento, superación de diferencias y acercamientos a la verdad.</p>	<p>DIMENSIÓN MORAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejercer de modo responsable grados crecientes de libertad y autonomía personal, de acuerdo a los valores de justicia, solidaridad, honestidad, respeto, bien común y generosidad. • Conocer, respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica, y actuar en concordancia con el principio ético que reconoce que todos los “seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”(Declaración Universal de Derechos Humanos, Artículo 1°). • Valorar el carácter único de cada ser humano y, por lo tanto, la diversidad que se manifiesta entre las personas, y desarrollar la capacidad de empatía con los otros. • Reconocer y respetar la diversidad cultural, religiosa y étnica y las ideas y creencias distintas de las propias en los espacios escolares, familiares y comunitarios, interactuando de manera constructiva mediante la cooperación y reconociendo el diálogo como fuente de crecimiento y de superación de las diferencias.
<p>DIMENSIÓN ESPIRITUAL</p> <p>21. Reconocer la finitud humana.</p> <p>22. Reconocer y reflexionar sobre la dimensión trascendente y/o religiosa de la vida humana.</p>	<p>DIMENSIÓN ESPIRITUAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer la finitud humana. • Reconocer y reflexionar sobre diversas formas de responder las preguntas acerca de la dimensión trascendente y/o religiosa de la vida humana y del sentido de la existencia.
<p>PROACTIVIDAD Y TRABAJO</p> <p>23. Demostrar interés por conocer la realidad y utilizar el conocimiento.</p> <p>24. Practicar la iniciativa personal, la creatividad y el espíritu emprendedor en los ámbitos personal, escolar y comunitario.</p> <p>25. Trabajar en equipo, de manera responsable, construyendo relaciones basadas en la confianza mutua.</p> <p>26. Comprender y valorar la perseverancia, el</p>	<p>PROACTIVIDAD Y TRABAJO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Demostrar interés por conocer la realidad y utilizar el conocimiento. • Practicar la iniciativa personal, la creatividad y el espíritu emprendedor en los ámbitos personal, escolar y comunitario, aportando con esto al desarrollo de la sociedad. • Trabajar en equipo de manera responsable, construyendo relaciones de cooperación

<p>rigor y el cumplimiento, por un lado, y la flexibilidad, la originalidad, la aceptación de consejos y críticas y el asumir riesgos, por el otro, como aspectos fundamentales en el desarrollo y la consumación exitosa de tareas y trabajos.</p> <p>27. Reconocer la importancia del trabajo – manual e intelectual– como forma de desarrollo personal, familiar, social y de contribución al bien común, valorando la dignidad esencial de todo trabajo, y el valor eminente de la persona que lo realiza.</p>	<p>basadas en la confianza mutua, y resolviendo adecuadamente los conflictos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender y valorar la perseverancia, el rigor y el cumplimiento, por un lado, y la flexibilidad, la originalidad, la aceptación de consejos y críticas y el asumir riesgos, por el otro, como aspectos fundamentales en el desarrollo y la consumación exitosa de tareas y trabajos. • Reconocer la importancia del trabajo — manual e intelectual—como forma de desarrollo personal, familiar, social y de contribución al bien común, valorando sus procesos y resultados según criterios de satisfacción personal, sentido de vida, calidad, productividad, innovación, responsabilidad social e impacto sobre el medioambiente, y apreciando la dignidad esencial de todo trabajo y el valor eminente de la persona que lo realiza. • Gestionar de manera activa el propio aprendizaje, utilizando sus capacidades de análisis, interpretación y síntesis para monitorear y evaluar su logro.
<p>TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.</p> <p>28. Buscar, acceder y evaluar la calidad y pertinencia de la información de diversas fuentes virtuales.</p> <p>29. Utilizar TICs que resuelvan las necesidades de información, comunicación, expresión y creación dentro del entorno educativo y social inmediato.</p> <p>30. Utilizar aplicaciones para presentar, representar, analizar y modelar información y situaciones, comunicar ideas y argumentos, comprender y resolver problemas de manera eficiente y efectiva, aprovechando múltiples medios (texto, imagen, audio y video).</p>	<p>PLANES Y PROYECTOS PERSONALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar planes de vida y proyectos personales, con discernimiento sobre los propios derechos, necesidades e intereses, así como sobre las responsabilidades con los demás, en especial, en el ámbito de la familia. <p>TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Buscar, acceder y procesar información de diversas fuentes virtuales y evaluar su calidad y pertinencia. • Utilizar TIC que resuelvan las necesidades de información, comunicación, expresión y creación dentro del entorno educativo y social inmediato. • Utilizar aplicaciones para presentar, representar, analizar y modelar información y situaciones, comunicar ideas y argumentos, comprender y resolver problemas de manera eficiente y efectiva, aprovechando múltiples medios (texto, imagen, audio y video).